

UGT en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por el empleo del sector. tele-


UGT comunicaciones mantuvo una reunión con el **Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**, para manifestarle las necesidades que tenemos los trabajadores y trabajadoras de este sector y para demandar respuestas concretas en materia de telecomunicaciones que permitan establecer fundamentalmente unos servicios de telecomunicaciones adecuados y funcionales, lo que solo se podrá conseguir aplicando políticas claras y definidas que apuesten por el empleo tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

UGT ha querido dejar constancia que los trabajadores y trabajadoras de este sector tenemos mucho que decir y por lo tanto que han de ser atendidos nuestros planteamientos e inquietudes, con la idea de asegurar nuestro futuro, un futuro que depende en gran parte de que se adopten medidas que no condicionen las inversiones de las Operadoras de telecomunicaciones. El recargo de los Ayuntamientos del 1,5%, la tasa de RTVE, la segregación funcional de las redes de telecomunicaciones, etc., son cuestiones que desde **UGT** rechazamos de pleno, tal y como se lo hemos trasladado al propio Ministerio de Industria.

Es indispensable prepararse para el futuro, pero nuestra apuesta como organización es que también queremos que los trabajadores y trabajadoras ganen en el futuro. [Seguir leyendo](#)



COMERCIAL

La apuesta de **UGT** por **Comercial** viene a responder a la necesidad de atender un Segmento en el que Telefónica ha volcado su esfuerzo de manera más especial, afrontando la competencia y contemplando las cada vez más amplias necesidades y exigencias de los clientes, en un mercado abierto, dinámico y agresivo. Ello supone seguir implantando instrumentos que posibiliten potenciar estrategias y alternativas razonables que sean viables, realistas y eficaces, pero necesariamente desde una vertiente social. **Por ello vemos primordial ampliar la posibilidad de concesión de traslados y cambios de acoplamiento, así como llegar a acuerdos que mantengan preferentemente la jornada intensiva en verano en PYMES.** La obtención finalmente de efectos positivos para los trabajadores/as en su conjunto es el objetivo final de **UGT**.



Seguridad y Salud

A raíz de la resolución de la **CMT** en la que se obliga a Telefónica compartir sus infraestructuras pasivas tales como conductos, canalizaciones y cámaras de registro, con otras empresas del sector para el tendido de fibra óptica, desde **UGT** se ha presentado un escrito en el Comité Central de Seguridad y Salud para que se nos aclaren las consecuencias que ello puede tener para los trabajadores/as que realicen dichas tareas.

[Seguir leyendo](#)



FONDOS SOCIALES

Próximamente saldrá publicado en e-domus para todos los empleados de Telefónica de España S.A.U., jubilados, Prejubilados, Desvinculados, Derechohabientes y empleados del Grupo Telefónica los **CURSOS DE INGLÉS EN EL EXTRAJERO 2010** así como **LOS CIRCUITOS 2010**.

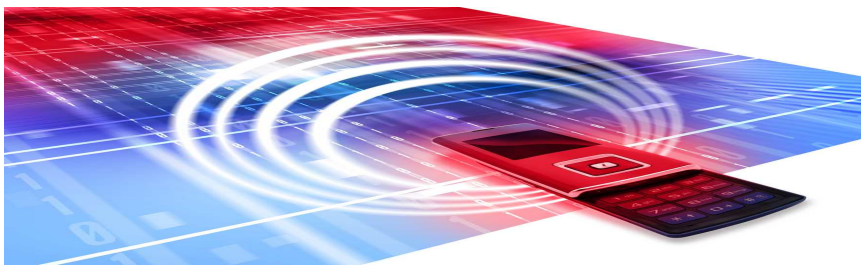
Para más información ponte en contacto con nosotros.

este número:

Semana 12-04-2010.

- UGT en el Ministerio.
- Comercial
- Seguridad y Salud
- Fondos Sociales.
- Operaciones.
- Permiso Retribuido.

45



TCM
Comunicaciones

OPERACIONES. Requerimos una solución.



UGT sigue exigiendo a la empresa, como medida que garantice la empleabilidad y rentabilidad de los trabajadores de Telefónica, **utilizar recursos propios**. Para continuar en esa línea de recuperación de actividad, es preciso acometer la necesaria adaptación a las nuevas realidades de la oferta de productos de Telefónica como única vía segura de mantener en el futuro, **el EMPLEO y la RESIDENCIA LABORAL..**

Por ello desde nuestra perspectiva sindical las alternativas pasan por seguir planteando elementos básicos que potencien el mantenimiento del empleo, estableciendo mejoras constantes con una formación adaptada a la necesidades reales que a su vez posibiliten incrementar la capacitación de los trabajadores/as ante los cambios tecnológicos.

Desde **UGT** vemos **especialmente positivo el hecho de que la empresa adopte una iniciativa de crear una mesa de dialogo especifica de Operaciones respondiendo plenamente con ello a nuestra demanda**, lo que sin duda constituirá un mecanismo que nos permitirá mediante nuestra contribución, participación y la expresión de nuestras ideas y aportaciones **alcanzar con plenas garantías nuestro objetivo de mantener actividad, empleo y condiciones laborales** en Telefónica. *Seguir leyendo*

Permiso retribuido

Os recordamos nuevamente que la Dirección de RRHH nos confirmó a **UGT el derecho al permiso retribuido para familiares de 2º grado de consanguinidad y afinidad por hospitalización por parto natural**. Este derecho se plasmó por escrito el día 3 de Marzo tras reclamar **UGT** a la empresa, el día 17 de febrero de 2010, la necesidad de que este derecho se hiciera efectivo en Telefónica.

Por lo tanto hay que congratularse porque desde hace mes y medio esté reconocido un derecho para todos/as los/as trabajadores/as de Telefónica de España. Del mismo modo también hemos exigido que ese derecho se extienda a otras empresas como Telyco y otras compañías del sector que aun no lo tienen reconocido. *Seguir leyendo*



Unión General de Trabajadores



Nuestro
compromiso
eres **tú**



AFILIATE

AFILIATE

CON TU APOYO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS TENEMOS FUTURO



Acceso
Hoja de afiliación



UGT Sector Estatal de las Comunicaciones 91 482 9934
www.ugtcomunicaciones.es ugtcomunicacion@terra.es